

INFORME DE TALLER DE CAPACITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA VEEDURÍA CIUDADANA PARA

"VIGILAR EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO".

Fecha: 22 de julio del 2016
Lugar: Auditorio de la Superintendencia de Bancos, Quito
Mediante video conferencia con la Delegación
Loja (12 veedores presentes).

Participantes: (88 Quito) (12 Loja) - 100 ciudadanas y ciudadanos.

Equipo Técnico de Facilitación y Logística: Subcoordinación Nacional de Control Social.

Inicio de la jornada.

La jornada comenzó con el saludo protocolar y bienvenida presentada por la Secretaria Técnica de Participación y Control Social Lcda. Marivel Ruiz.

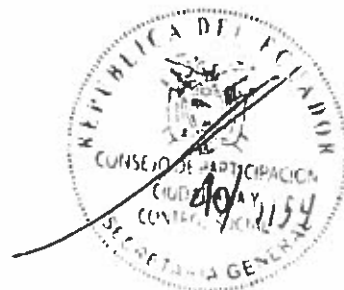
Acompañó en este espacio el Subcoordinador Nacional de Control Social Abg. Jonnathan Barrera.

Posterior del saludo de bienvenida se procedió a leer la agenda temática prevista a desarrollarse durante todo el día.

Desarrollo de los temas, a cargo de la servidora Nancy Mañay.

Antes del abordaje se realizó una dinámica de relajación e integración con la participación de todos los presentes.

- Nueva estructura del Estado: Funciones
- Función de Transparencia y Control Social: Rol del CPCSS
- Atribuciones del CPCSS
- Algunas referencias sobre el derecho a la Participación
- Control Social



- Mecanismos y espacios de control social.

Al terminar de este bloque de temas, procedimos con la relación de un ejercicio práctico como preámbulo al siguiente espacio de contenidos.

Veedurías Ciudadanas: Un segundo memento a la técnica Nancy Mañay explica sobre temas específicos de las veedurías ciudadanas.

Con el desarrollo de los siguientes temas:

- Qué son las Veedurías Ciudadanas
- Sobre qué se pueden ejercer
- Reglamentación y Apoyo Institucional
- Que establece el Reglamento General de Veedurías sobre: Requisitos, Inhabilidades, Atribuciones, Deberes, Prohibiciones.
- Fases del proceso de Conformación de Veedurías
- Criterios e relación a los participantes
- Aspectos Generales del desarrollo de una Veeduría.
- Rol de Veedor
- Rol de Coordinador/a
- Generación de Informes
- Suscripción de Actas.
- Suscripción de Actas.

Acta de Compromiso de Veedores. Agotada la agenda temática, se procedió con la lectura del texto del Acta de Compromiso de Veedores.

Acreditación: Una vez suscrita el acta, se entregó a cada persona, su CREDENCIAL de Veedor/a

Total de Acreditados/as = 100 Veedores/as

Acta de Reunión de Veedores para Elección del Coordinador /a de la veeduría.- Procedimiento.- Conforme lo establece el RGV, en su segundo inciso del Art. 24 una vez acreditados los veedores, se procedió al desarrollo de su primera reunión, en esta ocasión para elegir a su Coordinador/a.

Se explica a los Veedores/as que debían nombrar entre ellos a un/a Secretario/a Ad-hoc por esta única ocasión, para que dirigiera ordenadamente la Asamblea de Veedores.



Esta designación de los veedores recayó en la persona del señor Luis Guachamín C.C. 170800550-7, quien acepta asumir este cargo por esta ocasión.

La sesión de modo parlamento, sugería hacer uso de palabra por Secretaria donde expresa la forma de elegir al o la Coordinadora.

Candidatos: Debían los veedores mocionar el nombre de tantos y cuantos candidatos ellos deseen. Al tiempo de efectuarse la moción, otra persona debía expresar el apoyo a la misma. Posteriormente, consultar si la persona nominada acepta o no esta nominación.

Nominaciones quedaron así:

Candidato/a	Aceptación de Nominación
Mabell Casanova	Si
Lorena Arboleda	Si
Brigitte Vallejo	Si

Una vez registrado los datos de los postulantes el secretario Ad-hoc procedió a tomar el voto a cada uno de los veedores (100) presentes.

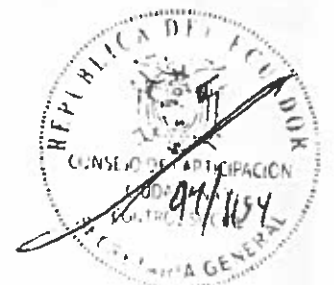
De modo absolutamente democrático y transparente, se tomó votación.

Los Resultados de la votación, quedo de la siguiente manera:

Candidato/a	Aceptación de Nominación
Mabell Casanova	79
Lorena Arboleda	16
Brigitte Vallejo	5

Quedando como Coordinadora la Srta. Mabell Casanova.

Proclamados los resultados, la Coordinadora se comprometió ante la Asamblea de Veedores, a realizar una gestión basada en el concurso y el trabajo conjunto, a la vez de motivar el involucramiento de todos sus compañeros veedores/as para juntos poder cumplir con este gran reto.



Plan de trabajo

Para proceder desarrollar su Plan de Trabajo y Cronograma de actividades, nos comprometimos a entregar información del concurso como es el Reglamento del mismo y de inmediato remitirla a la Veeduría, vía correo electrónico.

Cobertura de la Jornada de Capacitación.

Cabe destacar que el trabajo de Cobertura lo realizaron los compañeros de comunicación

Siendo las 17:00 del 22 de julio del 2016 se concluyó la jornada de capacitación.



Carlos Silva Mejía
Especialista de Control Social.

